

Secretaría General del Pleno

Este Ayuntamiento, al punto que se indica de la reunión que igualmente se detalla, adoptó el siguiente acuerdo.

SESIÓN ORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2022.

PUNTO Nº 30.- CONOCIMIENTO DEL PLENO DE LA RESOLUCIÓN DEL ALCALDE-PRESIDENTE, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2022, RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO, SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, AGENCIAS Y EL CONSORCIO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE MÁLAGA DEL EJERCICIO 2021

El Excmo. Ayuntamiento Pleno quedó enterado de la Resolución del Alcalde-Presidente de 25 de febrero de 2022 relativa a la aprobación de la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos, Agencias y el Consorcio de la Orquesta Filarmónica de Málaga del ejercicio 2021.

**A la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
Alicia E. García Avilés**

CONFORME CON SUS ANTECEDENTES
El Jefe de Sección de Pleno y Comisiones del Pleno
Carlos López Jiménez

Código Seguro De Verificación	pogf0iSTJDv1C71yvHWHCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Garcia Aviles	Firmado	06/04/2022 12:31:00
	Carlos López Jiménez	Firmado	06/04/2022 11:51:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pogf0iSTJDv1C71yvHWHCw==		

